



Comisión Municipal de Regularización
Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

ACTA NUMERO DOCE DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR)

A las 14:01 horas del día 17 de noviembre de 2017, estando reunidos en el Salón anexo al Cabildo ubicado en la Presidencia Municipal de Guadalajara, con domicilio en la Avenida Hidalgo número 400 de esta ciudad, para efectos de llevar a cabo la décima sesión de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), a que alude en el artículo 6 fracción II de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, previa convocatoria emitida en los términos de lo dispuesto en los artículos 5 y 7 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio Guadalajara, preside la sesión el Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General de este Ayuntamiento, en representación del Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Presidente Municipal, la Secretaría Técnica está a cargo del Licenciado Carlos Héctor Córdova Sánchez.

LICENCIADO JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA, SECRETARIO GENERAL. Muchísimas gracias a todos y cada uno de ustedes que nos acompañan, vamos a iniciar esta sesión número doce de la Comisión Municipal de Regularización, que tiene como propósito central la Presentación para su estudio, análisis y resolución de 5 expedientes; Presentación para su aprobación del dictamen de procedencia para la titulación de 73 lotes de diversos asentamientos; Presentación para su aprobación de los Proyectos Definitivos de Urbanización y la resolución administrativa de regularización 7 asentamientos. Por ello le solicito al Secretario Técnico verifique si existe quórum para desahogar esta sesión

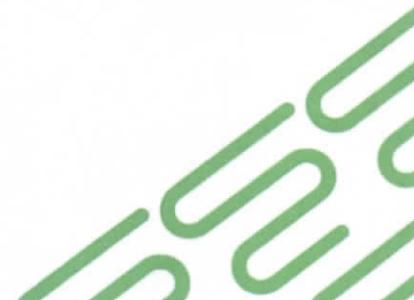
II. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

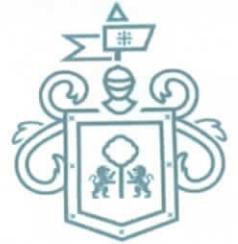
LICENCIADO CARLOS HÉCTOR CÓRDOVA SÁNCHEZ. Una vez verificada la existencia de quórum legal para la celebración de la sesión al estar presentes nueve de los nueve integrantes, convocados con voz y voto, se declara abierta esta sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Municipal de Regularización, correspondiente al día 17 de noviembre de 2017 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Página 1 de 8

La presente hoja corresponde al acta número doce de la sesión de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR),
Celebrada a las 14:01 horas del día 17 de Noviembre de 2017.





ACTA NUMERO DOCE DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR)

LICENCIADO JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA, SECRETARIO GENERAL. Agradeciendo su presencia, ahora solicito al Secretario Técnico en funciones, proceda con la lectura del orden del día que se propone para esta sesión.

LICENCIADO CARLOS HÉCTOR CÓRDOVA SÁNCHEZ, SECRETARIO TÉCNICO. Gracias buenas tardes.

ORDEN DEL DÍA:

- I. Bienvenida.
- II. Registro de asistencia y verificación del quórum legal.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de la COMUR de fecha 1 de noviembre de 2017.
- V. Presentación para su estudio y análisis de 5 expedientes
 1. PEDRO LOZA (lote 4)
 2. IGNACIO T. CHAVEZ Y PORFIRIO PARRA
 3. SANTA CASILDA 2224
 4. JOSÉ MARIA CASTAÑOS 625
 5. VOLCAN PICO DE ORIZABA 21
- VI. Presentación para su aprobación del dictamen de procedencia para la titulación de 73 lotes, desglosados a continuación:

• ANTIGUO TETLAN PRIVADA RAFAEL SERRANO	1
• ANTIGUO TETLAN PRIVADA MARCELINO VELASCO	5
• ANTIGUO TETLAN J. ELEUTERIO GONZÁLEZ	3
• BETHEL	1
• LA JOYA DE HUENTITAN	1
• LOMAS DE POLANCO	55
• NUEVO SUR	1
• RESIDENCIAL LA ESTRELLA	2
• VISTAS DEL SUR	4





ACTA NUMERO DOCE DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR)

- VII. Presentación para su aprobación de los Proyectos Definitivos de Urbanización y la resolución administrativa de regularización de los siguientes asentamientos:
1. RANCHO SAN JOSÉ
 2. HERMOSA PROVINCIA II SECCIÓN
 3. FEDERACHA CONCORDIA
 4. LA CUCHILLA
 5. JULIO ZARATE
 6. ANTONIO ENRIQUEZ
 7. ANDADOR MARIA FELIX ESCALANTE
- VIII. Asuntos varios
- IX. Clausura de la sesión

LICENCIADO JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA, SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, antes de poner a consideración de ustedes el orden del día, les comento en relación al punto VI, en días previos a esta sesión, se modificó el número de expedientes a dictaminar para su titulación, el cual se incrementó en 14, dando un total de 87, quedando de la siguiente forma:

• ANTIGUO TETLAN PRIVADA RAFAEL SERRANO	1
• ANTIGUO TETLAN PRIVADA MARCELINO VELASCO	5
• ANTIGUO TETLAN J. ELEUTERIO GONZÁLEZ	3
• BETHEL	3
• LA JOYA DE HUENTITAN	1
• LOMAS DE POLANCO	65
• NUEVO SUR	2
• RESIDENCIAL LA ESTRELLA	2
• VISTAS DEL SUR	4
• PARAISO RÚSTICO	1

Por tal motivo les pregunto si es de aprobarse la modificación del orden del día, y la aprobación de la misma, quién esté por la afirmativa sírvanse manifestarlo, **APROBADO** por unanimidad el orden del día.

Página 3 de 8

La presente hoja corresponde al acta número doce de la sesión de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), Celebrada a las 14:01 horas del día 17 de Noviembre de 2017.





ACTA NUMERO DOCE DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR)

IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMUR DE FECHA 1 DE NOVIEMBRE DE 2017.

En desahogo del cuarto punto del orden del día y en cumplimiento al artículo 9 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio Guadalajara, les consultó si se dispensa la lectura del acta de la sesión de fecha 1 de noviembre de 2017, toda vez que obra en poder de ustedes una copia de la misma y previamente se les entregó, quién esté por la afirmativa de la dispensa sírvanse manifestarlo, *todos Votaron a favor.* **APROBADO** la dispensa. Muchas gracias. Ahora les consulto si hay alguna observación, no habiendo ningún comentario, se pone a su consideración si se aprueba la referida acta. *Todos Votaron a favor.* **APROBADO** el acta, para los efectos legales, reglamentarios y administrativos a que haya lugar.

V. PRESENTACIÓN PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE 5 EXPEDIENTES.

En desahogo del sexto punto del orden del día y con fundamento en el artículo 20 de la Ley en materia, está a su consideración para su aprobación el estudio, análisis y resolución de 5 expedientes de solicitudes de regularización, que son los que ya se verbalizaron al inicio de esta sesión, y toda vez que se les hizo llegar con oportunidad la descripción de los predios, les consulto si es de aprobarse para dar inicio a las solicitudes de referencia, quien este por la afirmativa sírvanse manifestarlo. *Todos Votaron a favor.* **APROBADO**, para los efectos legales, reglamentarios y administrativos a que haya lugar.

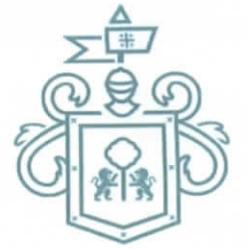
VI. PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA LA TITULACIÓN DE 87 LOTES.

En el desahogo del sexto punto del orden del día y en cumplimiento al artículo 35 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio Guadalajara, se presenta para su aprobación el Dictamen de Procedencia para la Titulación de 87 lotes, desglosados de la siguiente manera:

Página 4 de 8

La presente hoja corresponde al acta número doce de la sesión de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), Celebrada a las 14:01 horas del día 17 de Noviembre de 2017.





ACTA NUMERO DOCE DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR)

• ANTIGUO TETLAN PRIVADA RAFAEL SERRANO	1
• ANTIGUO TETLAN PRIVADA MARCELINO VELASCO	5
• ANTIGUO TETLAN J. ELEUTERIO GONZÁLEZ	3
• BETHEL	3
• LA JOYA DE HUENTITAN	1
• LOMAS DE POLANCO	65
• NUEVO SUR	2
• RESIDENCIAL LA ESTRELLA	2
• VISTAS DEL SUR	4
• PARAISO RÚSTICO	1

Por lo que se pone a consideración su aprobación. Todos Votaron a favor. **APROBADO**, y se le instruye al Secretario Técnico para que le dé cumplimento a lo dispuesto por el Reglamento en materia.

VII. PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DEFINITIVOS DE URBANIZACIÓN Y LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE REGULARIZACIÓN DE 7 ASENTAMIENTOS: RANCHO SAN JOSÉ, HERMOSA PROVINCIA II SECCIÓN, FEDERACHA CONCORDIA, LA CUCHILLA, JULIO ZARATE, ANTONIO ENRIQUEZ Y ANDADOR MARIA FELIX ESCALANTE

En desahogo de lo anterior, solicitamos su aprobación de los proyectos definitivos de urbanización de estos 7 expedientes que ya fueron descritos, preguntándoles por votación económica si es de aprobarse, todos votaron a favor. **APROBADO**. Muchas gracias. Por lo pronto pido al Secretario Técnico, emita la comunicación correspondiente para que emita las comunicaciones que se den cuenta al Pleno del Ayuntamiento y se turne a las comisiones respectivas.

VIII. ASUNTOS VARIOS

En desahogo del penúltimo punto del orden del día, está a su disposición si alguien desea hacer uso de la palabra.

ARQ. MARCOS PINEDA, Con respecto a los proyectos definitivos de urbanización que

Página 5 de 8

La presente hoja corresponde al acta número doce de la sesión de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR),
Celebrada a las 14:01 horas del día 17 de Noviembre de 2017.





ACTA NUMERO DOCE DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR)

acabamos de aprobar, es posible que nos hagan llegar la lotificación para la aprobación posterior e ir conociendo el tema del sembrado de estos proyectos. **LICENCIADO JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA, SECRETARIO GENERAL.** Se toma nota de la petición y se instruye al Secretario Técnico para que le hagan llegar los planos con la lotificación correspondiente.

IX. CLAUSURA

No existiendo más asuntos que tratar, muchísimas gracias a todos y siendo las 14:10 horas del 17 de noviembre de 2017, se da por concluida la sesión número doce de la Comisión Municipal de Regularización, en el mismo lugar que se actúa, haciéndose para efectos de esta acta un recuento de los

ACUERDOS TOMADOS:

PRIMERO. Se tiene por **APROBADO** la modificación del número de expedientes a dictaminar para su titulación, el cual se incrementó en 14, dando un total de 87.

SEGUNDO. Se tiene por **APROBADO** el acta de la sesión de la Comisión Municipal de Regularización de fecha 1 de noviembre de 2017, en los términos de lo señalado en el artículo 9 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio Guadalajara.

TERCERO. Se tiene por **APROBADO** el estudio, análisis y resolución de 5 expedientes de solicitudes nuevas de regularización. Y se instruye al Secretario Técnico, turne el expediente a la Procuraduría de Desarrollo Urbano para que emita el Dictamen de Procedencia de conformidad con el artículo 20 fracción II de la Ley y artículo 15 del Reglamento.

CUARTO. Se tiene por **APROBADO** el dictamen de procedencia para la titulación de un total de 87 lotes inmersos en 10 asentamientos de este municipio, en cumplimiento al artículo 27 del Decreto 20920-LVII-05, a excepción de los 65
Página 6 de 8

La presente hoja corresponde al acta número doce de la sesión de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR),
Celebrada a las 14:01 horas del día 17 de Noviembre de 2017.





ACTA NUMERO DOCE DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR)

dictámenes de Lomas de Polanco los cuales se dictaminan conforme al Decreto NÚMERO 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco y del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio Guadalajara respectivamente.

QUINTO. Se tiene por **APROBADO** los proyectos definitivos de urbanización de 7 asentamientos; y se instruye al Secretario Técnico para que emita la comunicación correspondiente y de cuenta al Pleno del Ayuntamiento para que se turne a las comisiones respectivas.

Se integra la presente acta en cumplimiento de lo señalado en el artículo 7 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio Guadalajara, y se firma en dos tantos, para constancia por quienes así quisieron hacerlo:

LICENCIADO JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

COMISIONADO SUPLENTE DEL ING. ENRIQUE ALFARO RAMIREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 4, DEL REGLAMENTO DE REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

REGIDORA MARIA EUGENIA ARIAS BOCANEGRA

REPRESENTANTE DEL GRUPO EDILICIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

REGIDOR SERGIO JAVIER OTAL LOBO

COORDINADOR DEL GRUPO EDILICIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.

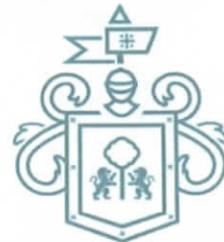
Página 7 de 8

La presente hoja corresponde al acta número doce de la sesión de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR),
Celebrada a las 14:01 horas del día 17 de Noviembre de 2017.





Comisión Municipal de Regularización
Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**ACTA NUMERO DOCE DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN
(COMUR)**

ARQUITECTO MARCOS PINEDA CRUZ,

EN REPRESENTACION DEL REGIDOR JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS REPRESENTAN DEL GRUPO EDILICIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

REGIDOR BERNARDO MACKLIS PETRINI

REPRESENTANTE DEL GRUPO EDILICIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA.

LICENCIADO ALEJANDRO ARMANDO ANCIRA ESPINO

COMISIONADA SUPLENTE DE LA MAESTRA ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA SÍNDICO MUNICIPAL

INGENIERO RAMÓN ENRIQUE VERA SALVO

DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL

ARQUITECTO ANTONIO URIBE DELGADO

COMISIONADO SUPLENTE DEL LIC. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

ARQUITECTA IRMA DOLORES MENDOZA MORENO

COMISIONADA SUPLENTE DEL MTR. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ PROCURADOR DE DESARROLLO URBANO.

Página 8 de 8

La presente hoja corresponde al acta número doce de la sesión de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), Celebrada a las 14:01 horas del día 17 de Noviembre de 2017.

